

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado y 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**NH Hotel Group**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

NH Hotel Group comunica la información recibida hoy de su accionista mayoritario, Minor International PCL.:

- 1. Minor International Public Company Limited (“MINT”) ha venido realizando un proceso de estudio y análisis de una eventual operación de exclusión de negociación de las acciones de NH Hotel Group, S.A. (“NH Hotel Group”) en las Bolsas de Valores españolas para, en su caso, someter la misma a la consideración del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de NH Hotel Group. En dicho contexto, MINT solicitó a Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. (“EY”), en su condición de experto independiente, la preparación de un informe de valoración de las acciones de NH Hotel Group de conformidad con las metodologías de valoración establecidas en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores. El informe de valoración de EY considera el descuento de flujos de caja como metodología de valoración principal, concluyendo con un rango de valor de entre 4,81 y 5,68 euros por acción.*
- 2. El informe de valoración de EY ha sido objeto de un proceso de revisión por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”), sin que finalmente se haya obtenido la conformidad de la CNMV respecto de la valoración que resulta del informe de EY a efectos de la potencial exclusión de negociación de las acciones de NH Hotel Group. Como consecuencia de lo anterior, MINT comunicó a la CNMV, con fecha 5 de mayo de 2023, su decisión de desistir del referido proceso de exclusión de negociación y de someter por tanto el mismo a la consideración del Consejo y de la Junta General de accionistas de NH Hotel Group.*
- 3. A la vista de lo anterior, a fin de facilitar a los accionistas de NH Hotel Group un mecanismo adicional de liquidez para sus acciones, MINT hizo pública a través de*

*su página web, con fecha 8 de mayo de 2023, su decisión de iniciar un proceso de compra de acciones de NH Hotel Group en el mercado durante un plazo de 30 días. A efectos de clarificar y modificar en lo que sea pertinente la comunicación realizada por MINT, las adquisiciones de acciones en el marco de dicho proceso de compra se realizarán a precio de mercado, en los términos y condiciones y con los límites de volumen y precio que en cada momento MINT considere oportunos y sin establecer ningún precio máximo y, en consecuencia, la referencia a 4,5 euros por acción incluida en la comunicación inicial de MINT debe entenderse que queda sin efecto alguno. El referido proceso de compra no tiene el propósito ni debe ser considerado en ningún modo como una oferta pública de adquisición de acciones conforme a la normativa española de aplicación.*

*MINT no tiene intención de adquirir acciones adicionales de NH Hotel Group una vez finalizado el referido periodo de 30 días ni de promover la exclusión de negociación de las referidas acciones. En todo caso, si MINT decidiera promover una exclusión de negociación, tendría que presentar la correspondiente oferta pública de exclusión a la CNMV que tendría necesariamente que autorizar el precio de dicha oferta.*

Madrid, 9 de mayo de 2023.

Carlos Ulecia  
Secretario General y del Consejo